

La Fundación "la Caixa" lanza en Extremadura su nuevo modelo territorial de convocatorias sociales con una dotación de medio millón de euros


- Las entidades sociales extremeñas podrán inscribirse del 3 al 26 de mayo en esta convocatoria, a la que se destinará medio millón de euros, casi el triple que en 2021.
- Los proyectos deberán estar enmarcados en seis ámbitos de actuación: personas mayores y retos derivados del envejecimiento; personas con discapacidad o trastorno mental; humanización de la salud; lucha contra la pobreza y la exclusión social; inserción sociolaboral, e interculturalidad y acción social.
- «Desde hace más de dos décadas, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales apoya la labor imprescindible de las entidades sociales, que trabajan sobre el terreno con quienes más lo necesitan. Ahora, con la nueva propuesta territorial, nuestra voluntad es intensificar esta colaboración con el tercer sector para estar más cerca de las entidades y de las personas a las que atendemos», ha explicado el subdirector general de la Fundación "la Caixa", Marc Simón.
- El programa de la Fundación "la Caixa" invirtió en 2021 un total de 185.160 euros en nueve proyectos de entidades extremeñas que beneficiaron a más de 1.200 personas. Desde el inicio del programa en 1999, se han impulsado en Extremadura 371 proyectos a través de los cuales se ha atendido a 54.490 personas, con una inversión total de 6,67 millones de euros.

Badajoz, 26 de abril de 2022. La Fundación "la Caixa" ha presentado en Extremadura su nuevo modelo de convocatorias del **Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales**, que, a partir de 2022, se distribuye a nivel territorial.

Departamento de Comunicación de la Fundación "la Caixa"

Marina Teixido: 608 099 023 / mteixido@fundacionlacaixa.org

Sala de Prensa: <https://prensa.fundacionlacaixa.org/es/>

 [@FundlaCaixa](https://twitter.com/FundlaCaixa)

El nuevo planteamiento pretende **acercar estas ayudas a las personas en situación de vulnerabilidad** y a las **entidades sin ánimo de lucro de cada territorio**, para seguir dando respuesta a las necesidades emergentes de la sociedad de una forma más justa e igualitaria, como han explicado hoy en rueda de prensa en Badajoz el subdirector general de la Fundación "la Caixa", **Marc Simón**; la directora territorial de CaixaBank en Extremadura, **María Jesús Català** y el delegado de la Fundación "la Caixa" en Extremadura, **Santiago Cambero**.

Las **entidades sociales extremeñas podrán inscribirse del 3 al 26 de mayo** en esta convocatoria, a la que se destinará **medio millón de euros, casi el triple que en 2021**, para proyectos enmarcados en los siguientes ámbitos de actuación:

- Personas mayores y retos derivados del envejecimiento
- Personas con discapacidad o trastorno mental
- Humanización de la salud
- Lucha contra la pobreza y la exclusión social
- Inserción sociolaboral
- Interculturalidad y acción social

«Desde hace más de dos décadas, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales apoya la labor imprescindible de las entidades sociales, que trabajan sobre el terreno con quienes más lo necesitan. Ahora, con la nueva propuesta territorial, nuestra voluntad es intensificar esta colaboración con el tercer sector para estar más cerca de las entidades y de las personas a las que atendemos», ha explicado el subdirector general de la Fundación "la Caixa", **Marc Simón**.

Hasta 2022, las Convocatorias de Ayudas de la Fundación "la Caixa" eran de ámbito estatal. A partir de este ejercicio, la entidad lanzará entre febrero y octubre un total de **20 convocatorias** (frente a las 10 anteriores), **18 de las cuales serán territoriales**, una para cada comunidad autónoma y otra para Ceuta y Melilla. A estas se añadirán las de **acción social en el ámbito rural** y la de **cooperación internacional**, que mantendrán su alcance nacional.

Balance 2021

El Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales invirtió en 2021 en **Extremadura** un total de **185.160 euros** en **nueve proyectos** que beneficiaron a **más de 1.200 personas**. En concreto, tres de ellos fueron de promoción de la autonomía personal y atención al envejecimiento, a la discapacidad y a la enfermedad; otros tres de inserción sociolaboral; dos de interculturalidad y acción social; y uno de lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social.

Novedades de las convocatorias sociales en 2022

Además del nuevo modelo por territorios, las convocatorias de 2022 incorporan como novedad que la **dotación económica** se establecerá en base a la **población de cada comunidad autónoma**. Además, se fomentará la selección de proyectos en todas las provincias españolas.

Otras novedades incorporadas a las convocatorias de 2022 son las siguientes:

- El **importe máximo** que puede solicitarse **por proyecto** se ha incrementado de 40.000 a **50.000 euros**.
- Se simplifica el formulario de presentación de proyectos para facilitar la participación de todas las entidades.
- Se podrán presentar las **entidades y delegaciones con convenio vigente** en las convocatorias 2021 del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales. Para ello, será imprescindible justificar, como mínimo, el 50% de la ayuda concedida en 2021.

1999-2022: de un modelo temático a otro territorial

Entre 1999 y 2021, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales ha impulsado más **19.000 proyectos** a través de los cuales se ha atendido a **8,7 millones de personas**. Todo ello con un presupuesto global de **383 millones de euros**. La iniciativa, desarrollada junto con el tercer sector, ha repercutido de forma directa en la mejora de la calidad de vida, el bienestar y la salud de los participantes en el conjunto de España.

Departamento de Comunicación de la Fundación "la Caixa"

Marina Teixidó: 608 099 023 / mteixido@fundacionlacaixa.org

Sala de Prensa: <https://prensa.fundacionlacaixa.org/es/>

 [@FundlaCaixa](https://twitter.com/FundlaCaixa)

BALANCE DE LAS CONVOCATORIAS EN EXTREMADURA

Con una aportación de **6,67 millones de euros**, entre **1999 y 2021**, el programa ha impulsado **371 proyectos** en **Extremadura** a través de los cuales se ha atendido a más de **54.490 personas**

En 2022, con este nuevo modelo, se seguirá trabajando desde un **enfoque territorial** e incidiendo en los **mismos ámbitos de actuación** que hasta el momento:

❖ **Personas mayores y retos derivados del envejecimiento**

Promoción de la autonomía personal y prevención de la fragilidad y sus efectos; prevención e intervención en situaciones de soledad no deseada, aislamiento social y digital; detección e intervención en situaciones de vulnerabilidad económica, y detección e intervención ante posibles situaciones de vulnerabilidad o maltrato.

❖ **Personas con discapacidad o trastorno mental**

Promoción de la autonomía personal y apoyo a las actividades de la vida diaria; apoyo psicosocial de las personas con discapacidad o trastorno mental, teniendo en cuenta su entorno familiar y relacional; recursos residenciales temporales para personas con discapacidad o trastorno mental, y accesibilidad universal y acciones para combatir la brecha digital.

❖ **Humanización de la salud**

Atención sociosanitaria y apoyo psicosocial a las personas en situación de enfermedad, en atención paliativa o al final de su vida para la mejora de su calidad de vida y la de sus familiares, y recursos residenciales temporales para personas enfermas y/o sus familiares.

❖ **Lucha contra la pobreza y la exclusión social**

Desarrollo social y educativo de la infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad y de sus familias; inclusión social de personas en riesgo de pobreza y exclusión; atención psicosocial a personas en situación de adicción o

Departamento de Comunicación de la Fundación "la Caixa"

Marina Teixidó: 608 099 023 / mteixido@fundacionlacaixa.org

Sala de Prensa: <https://prensa.fundacionlacaixa.org/es/>

 [@FundlaCaixa](https://twitter.com/FundlaCaixa)

de violencia, especialmente la violencia de género, y recursos residenciales temporales para personas jóvenes y adultas en proceso de inclusión social.

❖ **Inserción sociolaboral**

Formación para la mejora de la empleabilidad de personas con discapacidad o trastorno mental y colectivos vulnerables; apoyo a los procesos de inserción laboral en la empresa ordinaria, así como a la promoción del autoempleo, y acompañamiento a las personas en el contexto de empresas de inserción y centros especiales de empleo.

❖ **Interculturalidad y acción social**

Procesos comunitarios que promuevan el respeto y los valores de la comunidad; gestión de la diversidad y mediación comunitaria, y educación y prevención de conductas relacionadas con las adicciones y la violencia.